LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2013....BUENOS AIRES, VIERNES 1 DE OCTUBRE DE 1830.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.......

Subscription por mes............7 Pesos.
Numeros sueltos................3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

For London.

The A. 1. british brig VIGILANT, Thorp, Master, is a superior conveyance for produce being under engagement to sail in a few days: has nearly all her cargo engaged, and a large part already on board. She has still room for from 2 to 3000 dry hides, or equivalent in bales, which will be taken at a moderate fraight, if application be made to

CHARLES R. HORNE,
No. 88, Calle de la Piedad.

☞ The Vigilant has excellent accommodations for a few passengers.

For Liverpool.

The first class british brig HOTSPUR, Capt. Metchenson, coppered and copper fastened; the above vessel is now ready to receive cargo, and having a part already engaged, will meet with early dispatch. Apply to

DOUGLASS & EATON,
No. 9, Calle de la Reconquista.

For Cadiz or Gibraltar.

The first class British brig MONARCH, capt. Miller. The above vessel will be dispatched in all next month, and possessing superior accommodations for passengers those intending to avail themselves of this opportunity are requested to make early application to Capt. Miller, or *DOUGLASS & EATON,*
Calle de la Reconquista, No. 9.

Para Cadiz,

Admitiendo solamente pasageros.

LA fragata sarda PRINCIPE CRISTIANO AUGUSTO, capitan D. Domingo Mascarelly, que saldrá para su destino á mediados de la entrante semana: tiene superiores comodidades para pasageros, y los que podrán acudir para su ajuste á su consignatario P. A. PLOMER,
No. 46 calle de la Plata.

Para Burdeos.

La hermosa y muy velera fragata francesa EL VALDOR, de porte de 350 toneladas, su capitan Latapié, dará la vela para dicho destino á fines de Octubre próximo sin falta alguna. Tiene la mayor parte de su cargamento listo, admite flete para el resto, y pasageros que estarán con toda comodidad, teniendo al efecto una de las mejores cámaras: ocúrrase para tratar á GUERIN Hijo, Seris y Ca.,
No. 18, Calle de la Paz.

Para Cadiz y Barcelona.

La muy velera fragata mercante inglesa ANGENONA, nueva y de primera marcha, forrada y clavada en cobre, se halla con la mayor parte de su cargamento ya á bordo, le queda buque para un resto, y tomará á flete para cualquiera de los dichos destinos si es que ocurren pronto, pues debe salir precisamente del 10 al 15 de Octubre próximo. Los que quieran cargar en ella, pueden verse con su consignatario D. FRANCISCO A. de LETAMENDI, en la calle de Belgrano No. 54, ó en la Alameda, almacen No. 27.

Igualmente admite pasageros, que serán muy bien tratados, y alojados con toda comodidad, en las hermosas cámara y antecámara. sep 24 tfc

PARA NAPOLES, con escala en Marsella.

SALDRA dentro de breves dias el bergantin napolitano BRILLANTE, al mando de su capitan Castellano; tiene el todo de su carga y admite únicamente pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades, y para el ajuste podrá ocurrir á su consignatario P. A. PLOMER,
No. 46 calle de la Plata.

AVISO INTERESANTISIMO.

GRAN Baratillo de peynetas de carey grandes y chicas, recien llegadas de Francia, en los cuartos del Sr. Bustillo, calle del Perú No. 28. Las Sras. que quieran aprovecharse de tan buena ocasion pueden darse priesa por que el vendedor se ausenta del país. set 20 1 m. p

Para Nueva-York, en derechura.

El Bergantin goleta americano JOSE, su capitan Langdon, se halla listo á recibir carga, y será despachado para dicho destino por el del presente mes. Para tratar de flete ó pasage ocurran á GROGAN, PEACOCK y MORGAN,
s5 No. 144 calle de la Biblioteca.

Para Nueva-York.

El muy velero bergantin y de primero clase LIBERTADOR BOLIVAR, su capitan Garney, dará la vela para aquel puerto en todo el presente mes, y tomará flete á términos equitativos. Se puede tratar con su capitan en la fonda de Washington, ó con

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, Calle de la Paz.

PARA NUEVA-YORK, *en derechura.*

La muy fuerte y velera fragata americana SUSAN, su capitan Joseph L. Gardner, está actualmente descargando y estará pronta á recibir carga dentro de 5 á 6 dias, y será despachada á principios del mes de Octubre. Este buque hace 5 años y medio que fué construido, y puede asegurarse en Nueva-York al mas bajo precio. Tiene buenas comodidades para pasageros y la mayor parte de su carga contratada.

Para flete ó pasage ocúrrase á

JUAN ESCHENBURG y Ca.,
No. 22, calle de la Paz. s 23

For New-York, direct.

THE strong and fast sailing, coppered american ship SUSAN, Joseph L. Gardner, Master, now loading will be ready to take in cargo in 5 or 6 days, and be dispatched about the middle of the next month. Is 5½ pears old, and can be insured in New-York, at the very lowest rate. Has good accommodations for passengers. For freight or passage, apply to JOHN ESCHENBURG & Co.
s 24 No. 22, calle de la Paz.

Para Filadelfia.

EL bergantin americano CONSTITUCION, su capitan Robinson, forrado y clavado en cobre, saldrá sin demora para aquel destino. Los que quieran cargar en dicho buque ó tomar pasage ocurran á ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.
s20 Calle de la Paz No. 94.

Para la Havana.

[Con escala en el Rio Janeiro.]

Saldrá el Sábado próximo, 30 del corriente, el bergantin goleta sardo "SAN JOSE," capitan Simon Sardi, es buque de primera marcha, forrado y clavado en cobre; tiene exelentes comodidades para pasageros, y lugar para admitir de 20 á 25 toneladas de carga. Para unos y otros particulares podrán acudir al escritorio de su consignatario

P. A. PLOMER,
s 28 tfc No. 46, calle de la Plata.

Para los puertos del Brasil.

EL muy superior bergantin ingles BETSY BLACK, de porte de 135 toneladas, forrado y clavado en cobre. Tomará flete para cualquier puerto del Brasil, á términos moderados. Ocúrrase á

DUGUID, HOLLAND y CA.
s 28 tfc No. 135 calle de Potosí.

Se Fleta,

El superior y de primera clase bergantin americano CHILO, su capitan Porter, forrado y clavado en cobre, y de 250 toneladas, estará pronto á recibir carga dentro de pocos dias. Ocúrrase al capitan Porter, en la Posada de Washigton ó á sus consignatarios
s 30 tfs NOBLE, GOWLAND y Ca.

For Freight or Charter,

THE fine, first class, coppered and copper fastened American Brig CHILO, Capt. Porter, of 250 tons register, will be ready to receive cargo in a few days. Apply to capt. Porter, at the Washington Hotel, or to the consignees
s29 tfs NOBLE, GOWLAND & Co.

For Freight or Charter.

THE fine coppered american brig *COMBINE*, Capt. Samuel Tucker, of 132 tons burthen; will be ready to take in cargo in a few days. Apply to Capt. Tucker at the Washington Hotel, or to

VIDELA & MEDRANO,
No. 18, calle de la Florida.

Se fleta,

El hermoso bergantin americano *COMBINE*, capitan Tucker, de porte de 132 toneladas, forrado en cobre, y estará listo para cargar dentro de pocos dias. Ocúrrase al capitan Tucker, en la fonda de Washington, ó á sus consignatarios

VIDELA y MEDRANO,
s27 tfs No. 18, calle de la Florida.

Aviso para fletar.

El muy acreditado y hermoso bergantin americano SAN JOSEPH, su capitan Francisco Hitter, de porte de 180 toneladas, construida de las mejores maderas del Brasil, y recien carenado en los Estados Unidos; se fleta para cualquier puerto del Brasil, Gibraltar, Cádiz ú otros puertos del Mediterráneo. Ocúrrase á la calle de la Piedad No. 121, ó á la calle del 25 de Mayo No. 40, al capitan. s 25 tfc

Se fleta para cualquier destino.

El muy velero bergantin ingles POMONA, de 130 toneladas, su capitan Tessier, recien llegado de Cadiz, en 50 dias de viage; es buque de la primera clase, forrado y clavado en cobre. Véanse con BERTRAM, CHAMBERS y Ca., ó con CARLOS R. HORNE,
No. 88, Calle de la Piedad.

Se vende,

LA muy velera goleta americana PATSEY B. BLOUNT, su capitan Scott, de porte de 120 toneladas, forrada y clavada en cobre, construida del mejor roble y cedro, y bien provista de velas y demas articulos necesarios para un buque de su clase, y últimamente es una embarcacion de primera clase, construida hacen dos años. Ocúrrase á

ZIMMERMANN, FRAZIER y CA.
s17 No. 94 calle de la Paz.

Para Montevideo.

Saldrá el Viernes 1., sin falta, á las 3 de la tarde, el paquete nacional Bella Porteña: los SS. que gusten cargar, trasbordar ó ir de pasage [para lo que tiene comodidades de primera clase] pueden verse con J. y S. LYONS, No. 95, calle de la Catedral, ó con los SS. STEWART y AGELL, No. 34, calle de Belgrano, ó con el capitan Anderson, calle del 25 de Mayo, en frente del No. 53.

☞ Tiene el Registro abierto para recibir carga.

Para Soriano y Mercedes.

El 6 del entrante Octubre dará la vela la muy velera balandra ISABEL; admite carga y pasageros. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á la calle de Belgrano No. 35. s 29 6s

La zumaca Carmen Lantella,

Está próxima á salir con destino á Corrientes: el que guste dar carga para algun puerto de la carrera, se verá con el patron de dicha, calle de la Reconquista No. 94 y 96. Su precio es moderado. s 30 3p

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá el 4 del entrante mes, la muy velera y acreditada balandra ORIENTAL LIBRE; admite carga y pasageros [para los que tiene exelente comodidad]. Para uno ú otro particular ocúrrase, calle de la Reconquista No. 122. s 29 6p.

SE VENDE.

EN la calle del Parque No. 38, los muebles siguientes: un sofá y una docena de sillas, dos mesas de arrimo bronceadas, dos floreros, todos de primera calidad: las personas que gusten comprarlos podrán ocurrir á dicha casa, donde tratarán á un precio muy acomodado. s 29 6p

Aviso.

EN las tardes de los dias 30 del corriente, 1 y 2 del entrante Octubre, bajo los portales de la casa de justicia, se han de celebrar almonedas para la venta de la casa de los herederos del finado D. Melchor de Albin, situada en la calle de la Florida, No. 23; tasada el año de 1828, por Setiembre, en 35,569$ 7½ rs. Los que gusten hacer postura ocurrirán al parage designado en dichos dias, en donde se les manifestarán las tasaciones por el que suscribe. Buenos Ayres, Setiembre 29 de 1830.—TEXADA
sep 29 3p

Se vende,

Una caleza nueva de Norte America. En la calle del Cerrito, No. 69, darán razon de su precio. sep 30 3wc

Aviso interesantísimo.

Se vende una galera construida como un coche, propia para pasear en la ciudad, es nueva y fuerte, y puede viajarse á distancias largas si se quisiere; tiene una pareja de hermosos caballos por su pelo y por sus calidades, propios para pescante; su precio es muy acomodado: quien quisiere verla y hacer trato puede ocurrir á la calle de la Plata No. 290. s 30 3p

SILLAS AMERICANAS.

En el almacen No. 66, calle de la Piedad, se acaba de recibir una partida de SILLAS recien introducida, de la última moda, y se ofrece á precios summamente bajos. Como igualmente muebles de todas clases. sep 1 tfc

JARCIA DE CUEROS.

EN la calle de Córdoba No. 107, por las Monjas Catalinas, se fabrica JARCIA DE CUEROS FRESCALES, para maniobras á bordo de los buques, para sopandas, tiros para coches y lazos para tornos ó máquinas; sogas para pozos, &c. La mucha duracion de esta jarcia es bien conocida, y la hace digna de la atencion de los dueños y capitanes de buques tanto estrangeros como nacionales, por reunir lo útil con lo económico. En la calle del 25 de Mayo, frente al No. 55, almacen del Sr. Nelson y Ca. se reciben órdenes. sept. 3. 1mc.

Notice.

IN the calle de Córdoba No. 107, are manufactured ROPES made of HIDE, which from their durability are peculiarly adapted for topsail ties and sheets and running rigging in general, to the which the hemp rope can be spliced as far as the quarter blocks, to avoid expense. This article employed for wheel-ropes is the best ever used, as its elasticity gives it a decided advantage over the chain. Mechanics will find this a most excellent article for bands or such ropes as may be required. For well ropes it will wear longer than four of the common kind.

Orders can be left at the store of Mr. Nelson, calle del 25 de Mayo, or at that of Mc. Michael, No. 30 calle de la Alameda.

N. B. For sale, Ox Hair well suited for Plaisterers. sep 7 1mc

Notice.

MR. HAYTON, calle de Cangallo No. 62, has the honor to inform his friends and the public, that he has on hand an excellent assortment of gentlemans' english made superfine Levitas, Coats, Pantaloons and Waistcoats, which he is selling as follows:—

Levitas................	$165 to 190
Coats..................	100 to 180
Pantaloons.............	35 to 80
Waistcoats.............	12 to 35

Most of the above are of the first quality and fashion.—

Camlet cloaks, or capotes, lined with alepin, [very large.]	at $170
Boots..................	$40 to 55
Shoes..................	14 to 26
Hats...................	40 to 55
Silk Umbrellas.........	45 to 65
Water Proof Cloth, [yard.]	30 to 35
Fine english made calico shirts, [full size,] at	13 each

Water proof Ponchos and Cloaks, for which [after a reasonable time for trial,] the money will be returned, if not found to be perfectly water proof.

40 English slates of various sizes
4 large English trunses
4 large tin cases.

Havana Cigars.......... $125 per box
One large cane bottom sofa, &c. &c.

N. B.—Fine 'lambs' wool stockings, at 3 dols. per pair; also Flannel Shirts and drawers.

SAL.

SE venden algunas fanegas [illegible] del bergantin sardo LEON. Los SS. que quieran tratar viendo la muestra de ella, en la calle de la Victoria No. 15[illegible]. s 23 3p

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Esta será la última vez que nos ocupamos en contestar a los comunicado sobre divisas, tanto por no molestar mas al público, repitiendo siempre una misma cosa, cuanto por la indicacion que se hace en su artículo editorial de ayer.

No ha parecido muy bien cuanto han espuesto *los Decididos* y *el Imparcial* el dia de ayer para contestar al *Enmascarado*, y tanto mas cuanto que queriendo reprobarsele su modo de pensar acerca de los empleados, no han hecho sino reproducir cuanto él habia espuesto anteriormente, y si no digan ¿no son calidades para merecer la confianza del gobierno un empleado, *como lo desea el Imparcial*, tener honradez, capacidad, y buena comportacion, como lo indicó el *Enmascarado?* ¿No es un dolor que esos empleados que fueron destituidos, hubiesen cometido el desacierto de hostilizar al gobierno, cuando con esta conducta desmentian los principios sentados por el *Enmascarado?* ¿Se ha contestado acaso a las otras muchas razones que él espuso acerca de los males que se seguian ya al gobierno, ya al público, ya a los mismos empleados, cambiando a menudo estos? ¿Y se le pueden exigir al pobre Enmascarado calidades mejores para poder merecer la confianza del gobierno, si es que llega a ser empleado, que su modo de pensar? Todas estas son razones, *SS. Imparcial* y *Decididos*, y creemos que nos debieron contestar a ellas, y no llenar papel, como lo han hecho. Repetimos pues formalmente, que al que se propone ser empleado, no se le debe obligar a mezclarse en partidos, pues su sola obligacion es obedecer ciegamente con fidelidad al último que lo mande, y no meterse a clasificador de *si este es bueno, aquel malo;* si esto quiere decir insignificante, será preciso convenir que para ser empleado es preciso serlo, en lo que se engañan Vds. miserablemente. Está pues aun probado, que los empleados no deben cargar *distintivos de partidos*, y que la mejor prueba de ello es, que siendo vos tan *decididos* por ellos, no han podido demostrar lo contrario, y que ni lo demostrarán ya, segun veo, pues los SS. EE. se han propuesto, segun dicen, cortar nuestra furibunda riña.

Soy de Vds.

El Enmascarado.

SS. EE. de la G. M.

Dignese V. dàr un lugar en su acreditado periódico al presente artículo.

Parece que se ha hecho un asunto de discusion y no se habla otra cosa en las reuniones particulares que sobre las divisas ó insignias que deben usar los afectos al actual orden de cosas. Se ha dicho ya lo bastante por medio de comunicados en los papeles públicos, tanto en pro como en contra a este respecto, y nosotros nos permitimos ahora la licencia de hacer las siguientes observaciones.

Sin embargo que estamos conformes con la opinion de los amigos de divisas por cuanto esta medida tiende a significar los parciales del gobierno, no lo estamos porque se hostilice indistintamente y con tanta tenacidad a los empleados en particular, porque ¿cuales serian las ventajas que podrian reportarse el que obligándose a estos usasen la divisa acordada? ¿No es indudable que pierde todo su mérito aquella disposicion en el mero hecho de hacerla obligatoria? ¿No lo es tambien el que los gefes de todas las oficinas, ó de la mayor parte de ellas no la usan cuando debian ser los que dieran el ejémplo? ¿No es tambien cierto que no se la han puesto hasta ahora un sin número de ciudadanos de representacion, y que todo el mundo sabe que son federales? Y entonces, señores, para que es cansarse con los pobres empleados subalternos que ningun influjo tienen? Miéntras la medida no sea general y empiece por los hombres de categoría, sus efectos nunca podrán ser favorables; asi lo piensan al ménos

Los Juiciosos.

SS. EE. de la G. M.

Ya se principian a sentir los efectos de la lidia entre los que se ponen divisas y quieren hacer poner a algunos empleados, y los que no se han puesto por que el decreto del gobierno no los ha obligado. Ahora se han contentado con escribir relativamente á objeto en general, luego descenderán a personalidades. En esta, como en todas las publicaciones, hasta una contradiccion para obtener el mismo resultado. Asi es, que yo me he atrevido a aconsejar a Vds. no admitan mas comunicaciones sobre el particular. El público se halla en estado de juzgar y fallar: él siempre es justo, y por otra parte este proceder dejará libre a algunos empleados, las horas del servicio, que son tan necesarias, pues no queda duda que de su seno han salido aquellas comunicaciones, aunque se titulan *independientes y decididos*.

Mas yo quisiera que Vds. hicieran sentir a unos y otros, que no son ellos a quienes corresponde fallar, ni menos usar ese distintivo. La sangre nuestra clama por el honor de cargar *solos* la divisa punzó: ya he dicho en mi comunicacion anterior, que los ciudadanos no deben llevarla, y que esa insignia patriótica es nuestra propiedad. Ahora agregaré, que la clase militar siempre zelosa de los derechos que le corresponden, y que ha sabido adquirir con la espada, reclama esa propiedad. Ellos son los que la sostendrán y no los *ciudadanos pacíficos, ni los empleados sumisos.* Entre nosotros sucede que somos privados de nuestros destinos en un caso adverso, y sino dígalo el año 29, en que no se vió entre los empleados de la lista civil uno solo que dejase su puesto, y fuese a incorporarse al ejército restaurador, al paso que entre los de la lista militar lo hicieron todos los que pudieron.

Aun pienso mas, que el gobierno esté en situacion de conceder el uso de la divisa únicamente a los militares porque ellos son los que la defenderán, haciéndose dignos de llevarla sobre el pecho, para fortalecerlos en la defensa, entusiasmarlos en el combate, y conservarla en el triunfo. Cualquiera otro que la use hace una verdadera usurpacion.

Estas líneas servirán de contestacion a los que se titulan *independientes y decididos*: no me ocuparé en refutar su fastidiosa cantinela, porque marchan SS. EE., a campaña, y ellos se quedan gozando de los placeres domésticos. Vea V. la diferencia entre nuestra vida y la de esos caballeros. Pero ni por esta causa estamos libres de sus impertinencias.

Suplico a Vds. amparen estos renglones, y se persuadan que allí, como en esta, pueden estar seguros del afecto de

Un oficial del Ejército Restaurador.

ESTERIOR.

ESTADO ORIENTAL.

En el *Universal* de Montevideo No. 360 del Sábado 25 de Septiembre, se lee lo que sigue:

Buenos Aires, setiembre 2 de 1830.

El profesor de medicina y cirujia que subscribe, tiene el honor de dirijirse a S. E. el Sr. Ministro Secretario de Gobierno de la República Oriental del Uruguay, para manifestarle, que penetrado de que la exacta calificacion de la medicina Curativa, fundada en una esperiencia continuada é inequívoca, resolveria el problema mas importante a la humanidad, contrajo sus desvelos a la administracion de este precioso descubrimiento, desde que tuvo la fortuna de conocerle mas ha de siete años. A cabo de ellos, el resultado ha correspondido completamente a sus esperanzas; y si al principio de esta penosa carrera la razon y la filantropia produjeron en su ánimo un estimulo bastante poderoso para arrostrarla, sobreponiéndose a los obstáculos que oponian las preocupaciones y los intereses, hoy es no solo el deber por su profesion, sino la voz de la humanidad doliente lo que le arrastra a publicar los efectos maravillosos de los principios fundamentales de los inmortales *Pelgas y Le-Roy*, y a contribuir por cuantos medios estén a sus alcances a que ellos se hagan generales, y relegue al olvido el sistema siempre incierto y frecuentemente fatal de la medicina paliativa. Para justificar aquel empeño ha publicado dos obras, una titulada:—*Quinta esencia de la Medicina Curativa*, y otra *Semanario Clínico*, que ha creido deber dirijir a diferentes gobiernos americanos; y en igual sentido se anima tambien a enviar un ejemplar de cada una de dichas obras, y otras dos impresas en Valencia el año de 1829, sexta edicion de la de *Le-Roy* añadida, y un tomo de casos prácticos, al Sr. Ministro para que se digne presentarla a su Gobierno.

El Sr. Vasquez ha deferido a ser el conductor de ellas, como igualmente del impreso en que se halla la presentacion que el infrascripto hizo a este gobierno sobre la administracion de la medicina en los hospitales.

El infrascripto reposa en la confianza de que el ilustrado gobierno a quien eleva aquellas producciones, las recibirá con benevolencia, atendiendo a la intencion que le impulsa; y disculpando por ella la libertad de que usa, y con la que ofrece al Sr. Ministro a quien se dirige las protestas mas sinceras de su profundo respeto y particular consideracion.

Pedro Martinez.

MINISTERIO DE RELACIONES ESTERIORES.

Montevideo, Septiembre 18 de 1830.

El Ministro Secretario de Relaciones Esteriores de la República Oriental del Uruguay, ha recibido la nota fecha 2 del corriente del señor profesor en medicina y cirujía D. Pedro Martinez, y con ella el valioso presente que el dicho señor se digna hacer al gobierno de este pais, y de que ha sido conductor el Sr. Vasquez.

Aunque el mérito litterario del Semanario de Clínica y Quinta Esencia de la Medicina Curativa, no hicies recomendable universalmente estas obra, el objeto de ellas escitaria por sí solo la apreciacion de las sociedades todas, y la humanidad doliente bendeciría los sentimientos filantrópicos de su autor.

El gobierno, pues, acepta con gratitud el presente del Sr. Martinez, y promete aprovecharse de los principios que tan hábilmente desenvuelve el Sr. Dr. en la presentacion que hizo a ese gobierno sobre la administracion de la medicina de Mr. Le-Roy en los hospitales.

Al Ministro Secretario que subscribe le es dado, con este motivo el honor de ofrecer al Sr Martinez su mas atenta consideracion.

JUAN FRANCISCO GIRÓ.

Sr. Profesor D. Pedro Martinez.

ISLA DE CUBA.

Continuacion de la estadística de la Isla principiada en nuestro número anterior.

Para la parte judicial hay una Real Audiencia para toda la Isla que conoce en segunda instancia: los Gobernadores políticos y militares de las provincias que ejercen funciones de correjidor: los tenientes-Gobernadores Letrados de las mismas: los Gobernadores subalternos político-militares de Matanzas y Trinidad ó de los cuatro pueblos: los tenientes-Gobernadores políticos-militares de Puerto-Príncipe, Bayamo, Holguin, Baracoa, Jiguaní y Pinal del Rio: las justicias mayores de las ciudades de Jaruco, Santa Maria del Rosario, Bejucal y villa de San Antonio con jurisdiccion ordinaria en el territorio de estas poblaciones: los alcalde ordinarios de la Santa Hermandad en sus casos, de todas las ciudades, villas y pueblos con ayuntamiento: el tribunal de alzadas: tribunal de correos: el de arribadas: el de bienes de difuntos en la ciudad de Puerto-Príncipe con sus delegados en las demas ciudades y villas: el de diezmos en cada diócesis: el de la Santa Cruzada establecida en la Habana para toda la Isla: el de anualidades eclesiasticas: el de la media anata y mesada eclesiástica en ambas diócesis: el del Consulado: el del Real Proto-medicato con fiscales y subdelegados en las ciudades y villas, y la comision mixta establecida en Diciembre de 1827 para la observacion del tratado sobre el tráfico de negros.

En la parte de Real Hacienda se considera la Isla dividida en tres intendencias que son las de la Habana, Puerto Príncipe y Cuba.—La primera comprende las jurisdicciones de la capital Santiago, Santa Maria del Rosario, Jaruco, Bejucal, Guines, Guanabacoa y San Antonio, el gobierno de Matanzas y la tenencia de Pinal del Rio. Contiene dos Reales Administraciones principales y 25 subalternas.—La segunda los gobiernos de Trinidad y Fernandina de Jagua y la tenencia de Puerto Príncipe. Tiene una administracion principal y subalternas.

El Intendente de la Habana lo es tambien del ejército de la Isla de Cuba y ademas superintendente general subdelegado de ella y de la de Puerto Rico.

En este ramo de Real Hacienda se conocen por tribunales al de la junta superior contenciosa donde se apela de las intendencias: la sala de ordenanza a la que se apela de la real audiencia de cuentas, y las tres intendencias respectivas.

Para la parte marítima se considera por el nuevo arreglo formado recientemente la Isla dividida en 5 provincias que son: la de la Habana, Trinidad San Juan de los Remedios, Nuevitas y Cuba, cuya estension respectiva, límites y subdivisiones hemos esplicado en el No. 21 de estos anales y que por lo tanto no repetimos.

Los tribunales en esta parte son: el del comandante general del apostadero, que conoce en segunda instancia en algunos casos, de los tribunales de los comandantes de las provincias y distritos marítimos: el de estos comandantes esceptuando la capital: el de ministro del apostadero, y el de revistas.

La division militar que se esplicará luego tiene por tribunales al del capitan general: la comision militar que juzga de los delitos de infidencia y tranquilidad pública, robos y muertos en despoblado: el del real cuerpo de artillería: el del real cuerpo de ingenieros de la Habana, Cuba, Matanzas y Trinidad, y el de las tenencias de gobierno de Puerto-Príncipe, Baracoa, Bayamo, Holguin, Jiguaní y Pinal del Rio

(*Continuará.*)

DOCUMENTO OFICIAL.

Relacion de las obras practicadas en el mes de setiembre, *á saber;*

Obras efectuadas.

El Puente de Marquez.

Obras efectuándose.

Los corrales de la ciudad y San José de Flores.

El corralon de los carros de la policía.

La Universidad.

El cuartel del extinguido convento de Betlemitas.

Presupuestos hechos.

Cementerio del Norte.

El cuartel del estinguido convento de Betlemitas.

El Hospital general de hombres.

Buenos Ayres, setiembre 30 de 1830.

Juan Pons,

Ingeniero de la provincia.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 1.

San REMIGIO ob.

☉ sale á las 5 51—Pónese a las 6 9.

Luna llena el dia 2 a las 6h. y 44m. de la noche.

El suceso de la *Sarandí*, si al principio pudo engreir a los enemigos del órden, debe haberles producido con su resultado un amargo desengaño. El dió motivo para que se tocasen resortes que ellos distaban de imaginar tuviese a su disposicion el gobierno. Al menor amago, han presenciado la decision con que los buenos ciudadanos rodearon a este. Han visto cuan enérgicamente se pronunciaron contra ellos las autoridades estrangeras. Han sido testigos del equipo en unas pocas horas de una espedicion compuesta de cerca de 200 hombres mandados por oficiales intrépidos, que ya se han distinguido otras veces combatiendo por su patria adoptiva, y que se ofrecieron voluntarios a rendirle este nuevo servicio. Han tenido la pena de ver desbaratados todos sus planes y frustradas todas sus esperanzas por aquella y por la prontitud con que el gobierno del Estado Oriental ha ocurrido a sofocar el gérmen anárquico que estaban fomentando en su territorio los perturbadores del sosiego público, para transplantarlo al nuestro.

Es de esperar que esta leccion importante los vuelva a la razon, convenciéndoles que serán vanos todos sus conatos para triunfar. Ella, efectivamente, parece haber empezado ya a obrar sus saludables efectos. Ya no se oye en todas partes sino anatemas contra los que intentaron alterar la tranquilidad pública, y aun los mismos que antes aplaudian el rapto de la *Sarandí*, lo condenan ahora como una accion torpe. Ya se vé—*Tempora mutantur et nos mutamur in illis.*

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA DE AYER.

Parroquia de la Merced.

D. Juan Bersune, 64 años.

Parroquia de San Nicolas.

D. Juan Pablo Marquez, 43 años.

Olivs, pardo, párvulo.

Parroquia del Socorro.

D. Florencio Miranda, 48 años.

Parroquia de la Concepcion.

Pedro Guevara, párvulo.

Parroquia de la Piedad.

Mariano Guillermo, párvulo.

MARITIMA.

Entradas al Riachuelo.

Bote "San Nicolas," del Sado, con sal.

Balandra "Rosario," de Camacho, con carbon, cueros y leña.

SALIDAS.

Paquete Oriental, *Aguila Primera*, para Montevideo.

MANIFIESTOS.

Bergantin frances "Gustave," procedente de Colon.

á Blaac y Constantin.

42 pipas vino tinto
197 medias pipas id
1 barril id
6 medias pipas aguardiente
153 barriles id
279 cajones vino Moscatel
20 id licores
5 id ajenjo
20 canastos anis
50 id aceyte
50 botijuelas id
61 fanegas sal
20 qq. estopa
40 id jarcias
3 barriles alquitran
3 id brea
14 qq. castañas
20 fardos almendras
12 bolsas avellanas
2 cajones salchichones
2 id anchoas
8 qq. nueces
13 id lentejas
20 qq. trigo
20 id chicharos
2 barricas azucar refinada
10 cajones pastillas
3 tarros confites
1 id dulces
1 barrica cola
14 barricas azufre
15 id flor de id
1 id cremor de tártaro
2 id salitre
150 cajones jabon
4 bocois juguetes
2 cajones espejos
41 docenas id chicos
1 cajon hoja latería
1 id muestras
10 id vinagre de olor
15 baules perfumeria
50 damajuanas vacias
1 cajon velas de cera
1 fardo lienzo
45 piezas lanilla para banderas
3 fardos brin
1 id género blanco
1 id lona de algodon
2 baules gorras de paño
6 bolsas negro de humo
400 conductos de barro
14 tinajas chicas
32 id grandes
5000 piezas de loza
4 cajones sombreros

Bergantin nacional, *Triton*, de Paranagué: á D. Roberto Hyne

al mismo

361 tercios yerba
223 tirantes
6000 rajas de leña

Miguel Escuti

129 tercios yerba.

Dowdelly y Lewis.

100 tercios yerba

Francisco Berdier.

60 tercios yerba

Manuel Acevedo Ramos.

627 tercios yerba.

José Pereira Carneiro.

30 tercios yerba.

Bergantin goleta americano, *Volante*, de Baltimore:

á D. Juan Eschemburg.

1366 barricas harina
230 medias barricas id
192 pipas ginebra.
2 bocois id
6 barriles aceite de castor
1 fardo drogas
100 bolsas de ginebron
30 barriles almidon
14 cajones sillas
30 cuarterolas vino
80 cajones velas de esperma
35 barriles ginebra
1 cajon tabaco
1 id muestra ginebra
1 cajon.

Bergantin americano, *Hannoh*, de la Isla de Mayo, á Noble Gowland

Tomas Gowland.

1560 fanenegas sal
3 pipas rom
2 bolsas café
3 y medio cajones azucar
3 bocois miel
20 cuartos cajones cigarros
1 cajon con 1000 id.

ENTRADA TERRESTRE.

Tropa de 15 carretas de D. Jose María Villafañe, despachada por D. Fernando Ramos, á consignacion de D. Domingo Lafore, procedente de Córdoba, con 25 peones, 105 animales y cargamento—

á D. Bernardino Casares.

108 cueros al pelo

á D. Joaquin Orturbei.

15 cajones orejones

á D. Juan Varela.

970 cueros al pelo

á D. Juan Roque.

650 cueros al pelo
4 fardos serda
2 id. tejidos del país.

á D. Antonio Limonés.

525 cueros al pelo.

á D. Tomas Vazquez.

3 pares puertas.

AVISOS NUEVOS.

PARA HOMBRE SOLO,

SE alquila un cuarto alto, cómodo y decente, en una casa de familia; se puede proporcionar alguna asistencia si el inquilino lo exige. Quien se interese ocurra á la calle de Corrientes No. 135, en cuyos altos vive la misma dueña. oc 1 3p

BARATILLO.

EN la calle de la Victoria, al lado del No. 29, becerros á 12 y 16 ps. de superior calidad franceses, zápatos franceses para señora de marroquin á 6$, y 6½ tafiletes franceses. s 29 3p

Interesante á los barqueros

SE vende una exelente CANOA portuguesa de 3½ varas de largo, nueva y sin la menor adicion. Ocúrrase al No. 68, calle de la Florida. oc 1 3p

AL COMERCIO.

UN jóven estrangero, pero con sobrados conocimientos en el país, que ha servido largo tiempo en una casa de comercio en clase de dependiente de Aduana, y otros destinos, que ha desempeñado con aceptacion por sus generales aptitudes, en el que hoy forma su ejercicio, cuenta con algun tiempo desocupado que desearia ocupar útilmente, encargándose indistintamente de cualesquiera decente ocupacion, siempre que ella no exigiese una contraccion absolutamente árdua. Tiene quien acredite su conducta y manejo bastante conocido en la plaza, si se tiene la bondad de dirigir á la oficina de este periódico alguna propuesta, bajo las iniciales S. B. oc 1 6p

JUAN H. DUFFEY,

SUPLICA á todos los individuos con quienes tenga cuentas pendientes se sirvan apersonarse en la casa de su habitacion, No. 122, calle de la Paz, en los dias 4 y 5 del entrante mes, de las 11 á las 12 de la mañana, con los respectivos documentos para tratar de un arreglo y forma de satisfacerles el monto.

Buenos Ayres Sep. 29, 1830. 5c

Venta,

De dos CASAS contiguas, chica y grande, recien edificadas, de los mejores materiales, toda de tirantería de urundeí y biraró, á la moderna, se hace una rebaja considerable de su tasacion; tambien se dejará algun dinero por un rédito mas moderado que el que se gira en el dia. Calle de Chacabuco No. 180, darán razon. oc 1 3p

Da. MARIA RULL,

TIENE tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general, que acaba de recibir de Lóndres un gran surtido de sombreros negros y blancos para señoras, y se hallan de venta en la calle de Tucuman No. 23. En la misma casa se cortan y limpian sombreros de paja. o 1 3p

SE AVISA,

QUE en la balandra DOLORES, se hallan de venta 450 camas superiores de algarrobo, venidas de Santa Fé. Quien se interese en su compra, puede ocurrir á la ferretería de PEQUEÑO, calle de la Reconquista. s 30 3p

AVISO,

SE vende una carretilla nueva propia para cargar pipería, carga pesada, y construida con toda seguridad.

Tambien—como 180 horcones de ñandubay, un birlocho de sopanda de muy buen uso, todo á precio sumamente cómodo; asimismo se hace toda especie de herrage, que sea concerniente á la herrería; se herran caballos al mejor gusto. Calle de las Artes No. 132, de la plaza Nueva para San Nicolas.

Tambien se ha encontrado dos llaves de cómoda. El que las hubiere perdido puede ocurrir á dicha casa. oc 1 2p

MAZA RULE.

BEGS *leave to inform her friends and the public in general, that she has just received from London, a large assortment of black & white bonnets, and offers them for sale at No. 23, calle de Tucuman. Mrs. Rule cuts & cleans straw and leghorn bonnets.* oct 1 3p

Wants a situation.

A *young man who writes a good hand and understands the language wishes to accommodate himself in a mercantil house, where he can make himself generally useful A line addressed to R. H. and left at 138, calle de la Victoria, will be immediately attended to.* oct 1 3c

Baratillo.

EN la calle de Salta No. 27, del Cabildo 7 cuadras para Lorea, y dando vuelta para el Retiro, hay de venta leña de rama seca de superior calidad. oc 1 3p

SE ALQUILA,

Una casa en la esquina del Mercado, calle de Chacabuco No. 101, con nueve piezas y dos patios. Calle de la Plata No. 68, darán razon. oc 1 3p

A los Celadores.

SE ha huido un mulato esclavo llamado VENANCIO, hombre de campo, de edad de 20 años: alto, fornido de cuerpo, lleva gorro colorado, chaqueton de bayeton verde oscuro, calzoncillos, chiripá de jerga pampa, poncho de apala, y bota de potro. Quien lo entregue ó dé noticia segura de su paradero será gratificado en el No. 33, calle de la Reconquista. oc 1 3p

Aviso interesante.

SE vende una chacra, sita 3 leguas de esta ciudad, tiene buena casa de azotea con palomar, ganado y carretas; aguada al pié permanente, y con su buen corral y casa para pulpería. El que se interese en ella puede ocurrir á la calle del Cerrito No. 69, en el corralon de maderas.

Juntamente una sopanda en un precio acomodado. oct 1 6p

Baratillo.

EE el almacen de galleta y comestibles que se ha abierto en la calle de Belgrano No. 30, esquina ochavada en la calle nueva—

Azucar blanca á 5 y medio rs.
Id. terciada á 4 y medio rs.
Vinagre á 6 rs. frasco.
Papas á 1 y medio rs. y 2 lib. y otros varios comestibles á precios muy equitativos. oc 1 2p

50$ de Gratificacion.

UN negrito como de edad de 15 años, llamado José Chico, alto y robusto. Los que puedan dar noticia de su paradero se servirán avisarlo en esta Imprenta, donde darán razon de su amo. oc 1 tfc

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá el Martes 5 de Octubre, la famosa y muy acreditada balandra LUISA ORIENTAL, su patron Luis Espello: admite carga y pasageros. La persona que quiera ir de pasage ó cargar puede ocurrir al corralon de maderas de D. Gaspar Rossa, pasada la Alameda. oc 1 4p

Aviso.

EN el corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente á la Aduana, se venden los artículos siguientes:

Cal de la Bajada, ejes de urundey, mazas de birapitá, cañas tacuaras, rayos, tablas, alquitran de Suecia, brea negra de id., filástica, sogas de pozo, cadenas, amarras de ambey. oc 1 4p

Comisaría General de Guerra y Marina.

POR disposicion superior se saca á remate para el Lunes once del corriente, las ropas que se necesitan en el Hospital General de Hombres. Los SS. que quieran tomar un conocimiento de las prendas de que se compone, ocurrirán á esta oficina, donde se impondrán de sus pormenores. Las propuestas las dirigirán cerradas al buzon de dicha oficina, donde serán abiertas y leidas á las doce del dia indicado en los términos de costumbre. Buenos Aires, Octubre 1 de 1830.

Se venden,

DOS carros ingleses con sus correspondientes guarniciones, son fuertes de construccion y propios para el tráfico de las calles y Aduana; se darán á un precio equitativo. Los que se interesen en comprarlos pueden ocurrir al No. 203, calle del Perú. oc 1 5p

Aviso.

SE ha perdido el dia de hoy 28 de Septiembre, un expediente, consistiendo en una presentacion, con la firma del Dr. Velez, acompañando una contrata, y la contestacion firmada por el Dr. Vidal. El que lo entregue en la calle de la Paz, núm. 30, será compensado. oc 1 3s

Aviso.

SE desea entregar en Montevideo la cantidad de 3,000$ cobre portugues, para recibir aquí papel moneda á razon de 5$ papel por uno de cobre. La persona que guste tratar puede dirijirse á la Litografía del Estado, calle de la Victoria No. 148.

Aviso.

SE ha perdido en la vereda frente al café de la Victoria, un ridículo chiquito de mostacilla con boquilla de acero, liso, con un pañuelo chico de cambray bordado; la persona que lo entregue ó de noticia de él en la calle de la Plata No. 79, será gratificado generosamente. oc 1 4p

Notice.

FOR sale the key, counter-and shelves, belonging to the store No 67, calle 25 de Mayo. For particulars apply at store No. 27, calle dea l Alameda. oct 1 8p

BLACK KID GLOVES.

GENTLEMEN'S black kid gloves on sale at No. 62 Calle de Cangallo. tfs

REMATE.

Por Videla y Medrano,

[Calle de la Florida, No. 68.]

Hoy VIERNES 1 de Octubre, se ha de vender precisamente *una cantidad de azucar en bolsas y barricas,—y otras muchas* cosas para almacen.

Por los mismos.

El SABADO 2 de Octubre, se venderá sin reserva alguna un surtido de *generos* nobles, cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas de varias clases, percales, muselinas de colores, listados finos, bramantes de algodon, lienzos americanos, brines para pantalones, pieles para idem, lanillas, prunelas, nanquines, platillas de hilo y de algodon,—y otras muchas cosas que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Lavalle y Macome,

[Potosí, No. 36.]

Hoy Viernes 1 de Octubre á las 11 de la mañana se rematará a la mas alta postura un surtido de efectos, cuyo pormenor consiste en paños y casimires, lienzos y vestidos de muselina averiados, cocos, listados, zapatos franceses, bramantes, pieles, lanillas y casinetas &a., con otros muchos efectos.

POR LOS MISMOS.

En casa de los SS. Lezica y hermanos.
Calle de Belgrano No. 54.

El Martes 5 de Octubre á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura una partida de efectos de almacen, cuyo pormenor consiste en una partida de azucar de Havana, averiada, una id. cigarros de Havana, una id. de miel de abeja, una id. jamones de Westfalia recien llegada, una id. quesos de Flandes de Amberes, una id. vino de Burdeos en cajones, una id. cerveza en botellas.

POR THOMAS GOWLAND Y CA.,

Reconquista No. 66.

Hoy VIERNES 1 de Octubre, se rematará sin reserva alguna, y á la mas alta postura, por conclusion de varias cuentas, los efectos siguientes, y entre ellos algunos averiados;

Lienzos de algodon } averiados.
Bayetas, listados }
Bramantes, irlandas de hilo y algodon
Bretañas, zarazas de todas clases
Pañuelería surtida, paños finos y ordinarios
Muselinas blancas muy superiores
Id. de colores, pañuelos de seda para el cuello
Id. de id. para manos
Cocos blancos y de colores
Cotin, prunelas de varias clases
Lanillas negras, gazas
Brines blancos y aplomados
Cotonias, medias de algodon rayadas y lisas,—y otros varios artículos.

Para almaceneros.

Vino Madera superior
Coñac en pipas
Id. y ginebra en damajuanas
Tabaco en rollos
Id. americano en barriles
Garvanza, lentejas, porotos, café
Vino dulce, pasas de uva
Azucar de pilon
Id. blanca, rubia y terciada,—y otros artículos.

En seguida,

Como 700 bolsas vacías en lotes.

Por Giadaz y Co.

Reconquista No. 7.

Hoy Viernes á las 11 se rematará infaliblemente las existencias de la Esquina-Pulpería calle de Salta No. 32, que se han de vender á la mejor postura; su pormenor es el siguiente:

Arroz, fariña, garvanzos, azucar y yerba de varias clases, aguardiente, anis, ron, coñac, vinos de muchas clases, pimienta, pasas &a.

Por los mismos.

El Lunes 4 del entrante mes á la hora de las 11 de la mañana se rematará infaliblemente todas las existencias del acreditado Café de la Florida, situado en la calle que tiene este nombre, esquina de los bajos de la casa de D. Carlos Huergo; lo que se venderá al mejor precio. Su pormenor se dará en el número siguiente.

Por F. L. de la Barra,

El Sábado 2 de Octubre á las 12 en punto, en el almacen de D. Eduardo Lumb, calle de la Paz No. 56, se rematará sin reserva alguna y por cuenta de quien pertenezca 34 tercios yerba parnaguá superior, y un resto de garvanzos, porotos, lentejas, quesos de Pencó, asafran, nueces &a.

Hay de venta.

EN casa de JUAN ESCHENBURG y Ca., calle de la Paz No. 22:
Ginebra de N. A. en pipas y barriles
Semilla de Ginebron
Almidon de trigo
Arroz de la Carolina
Espíritu de trementina
Pintura seca, jarcia, cristalería
Ollas de fierro, y muchos otros renglones. sep 17 tfc

Aviso.

EN casa de los SS. DORR y REINCKE, calle de la Piedad No. 90, se acaba de recibir lo siguiente:—
Añil de Manilla de superior calidad
Canelon
Té souchong de superior calidad
Id. imperial
Pañuelos negros de seda superiores
Id. de colores surtidos
Al mismo tiempo tienen de venta de los existentes de importaciones anteriores, lienzos de algodon americanos de varias calidades, á saber:—para camisas, sabanas, telas para colchones, pieles, &c.
Mahones amarillos
Efectos de espumilla: pañuelos, chales, y espumillas lisas,
Pequines
Pinturas: verde, azul de Prusia al olio y papel de carta de superior calidad.
Dichos artículos se venderán á un precio acomodado, y en lotes al gusto de los compradores. sep 10 tfc

Aviso a los SS. Almaceneros.

HAY de venta 20 barricas cristales de un surtido bueno que contiene—
Fanales superiores
Botellas, vasos, copitas para vinos de Champagne, &c., lapidadas de buen gusto, como para servicios de mesa.
Un servicio de sobre mesa que cotniene fruteras, dulceras, &c. lapidadas
Botellas, vasos, copas, copitas inferiores
Betun superior de "Jurbeville"
Sillas de montar para hombree y muger
Celocias ó venicionas para ventanas
Cuchillos de punta y de mesa con tenedores y ordinarios
Navajas, cortaplumas, tijeras, &c. En casa de HEYWORTHS y CARLISLE, calle de la Piedad, No. 142. ag 27 tfs

AVISO.

EN la tienda de D. F. TARTIERE, calle del Cabildo, media cuadra de la plaza, al lado de la confitería, hay de venta
Botas de primera calidad á 30$.
Botas superiores de castor para el verano de varias colores á 35$.
Zapatos de tafilete para muger.
Tambien letras sobre Paris, hasta la cantidad de seis mil francos, dando para eso fiador de toda satisfaccion.
set 20 1mp

EN casa de los Sres. ZIMMERMANN, FRAZIER & Ca., No. 94, calle de la Paz, se ofrecen en venta—
Lienzos de algodon, cotines y listados
Platillas de hilo, cintas de terciopelo y de colores
Chamberguillas, cintas de hilera
Brines para pantalones, blancos y de colores
Lonas de Rusia, géneros para manteles
Zarazas, muselinas, mahones azules y amarillos
Pañuelos de la India, id. negros
Pañuelos de siete cuartas de Espumilla
Razos negros y de colores
Té negro, azucar del Brasil
Cigarros de la Havana y Virginia
Tabaco de mascar, pavilo, azufre
Aceite de linaza y de ballena
Jarcia, jabon amarillo y de España
Pasas de higo, potasa, colchos
Giebra, almidon, sillas y otros muchos artículos.

Venta de Maderas,

EN el hueco de maderas, calle del Cerrito No. 16, se venden las maderas siguientes:
Tablas y tablones de pino
Tirantes y alfagias
Tirantillos de pino biricho y cedro de Norte América
Mazas, rayos y ejes de lapacho
Tablones de cedro
Cal superior de la Bajada. Todo á precios sumamente bajos. s 25 12p

AVISO.

EN casa de Juan Eschenburg y Ca., calle de la Paz No. 22, se encuentran de venta los renglones siguientes:
Ginebra de N. A. en pipas y barriles
Semilla de ginebron
Almidon de trigo
Espíritu de trementina
Sillas de N. A.
Velas de esperma
Vino de Málaga en cuarterolas
Jarcia y cristalería
Ollas de fierro
Ocle colorado [pintura seca]
Y otros renglones. s 20 tfc

Aviso.

EN el No. 28, calle de la Universidad, hay de venta á precios muy acomodados, levitas, fraques, pantalones y chaquetas de paño de muy superior calidad y á la última moda; capas con cuello de cuero y de terciopelo, tiradores de terciopelo surtidos y zapatos de hombre y señoras.

Sal de Cabo Verde.

HAY de venta á bordo, como 1000 fanegas. Ocúrrase á casa de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 66, donde existe la muestra. s 27 2s

Gran Baratillo.

DE leña de rama á 2 rs. la carga, y á 4 pesos el peso, en la calle de Venezuela No. 156, frente á la casa del Sr. cónsul holandes. s 29 3p

Una mesa de villar nueva.

SE halle en venta en la calle de la Florida No. 11. En cualquier hora del dia se puede ver con el dueño, que vive en dicha casa. s 29 3p

LECHE PURA,

SE vende diariamente en la calle de Méjico No. 100, y en la de Belgrano, esquina de la Patria. s 29 3p

AVISO

SE vende un boliche muy acreditado, en la calle de la Piedad, de la iglesia de San Miguel dos cuadras y media para el rio; en el No. 111, darán razon. s 29 3p

Mesa de villar.

SE desea comprar una mesa de villar con todo lo correspondiente. Ocúrrase a la calle de Corrientes No. 32, entre las 8 y 10 de la mañana. s 29 3p

Gran Baratillo

EN la calle de Corrientes No. 90, se vende leña de durazno por mayor y menor, á precio sumamente equitativo. s29 3p

Ama de Leche,

HAY una que busca colocacion. E esta Imprenta darán razon. s 30 tfn

EN la casa de D. WHITE y Ca. hay carbon de piedra de primera calidad, á 120$ tonelada, fiarro de toda mena á precio muy reducido, arcos de fierro tambien muy barno. agt 7

AVISO.

UNA familia que piensa retirarse al campo, desea vender una parte de sus muebles. Ocúrrase á la calle de la Paz No. 17. sep 29 3g

Se vende.

UN criado jóven, sano, sin vicios y de todo servicio, se vende en 1200$ moneda corriente. En esta Imprenta darán razon. s 30 tfg

Aviso de una cartera

SE ha perdido una de tafilite colorada, no contiene mas que unos documentos que solo pueden servir al interesndo. El que la entregue será gratificado, calle de la Florida No. 18. sep 30 3s

Cuartos para alquilar.

TRES piezas juntas, una con ventana á la calle, y otra muy grande que puede servir de almacen. En la Litografía del Estado, calle de la Victoria No. 148, darán razon. s 30 3s

Aviso

J. HUNTER, previene á sus amigos y al público que acaba de abrir un cuarto en que limpia toda clase de ropa de uso, como igualmente botas y zapatos. Plaza del 25 de Mayo, No. 15. s 30 3p

Se necesita,

UN jóven para encargarle en una escuela de algunas clases de niños chicos. Se preferirá un hijo del país. Ocúrrase, calle de la Florida No. 162. s 30 3p

Se vende,

UN negrito de edad de 12 á 14 años, en la calle de la Florida No. 6. Igualmente una piedra de marmol blanca superior á precio equitativo; en la calle de la Catedral No. 5, darán razon. s 30 3p

AVISO.

EN la calle del Parque No. 256, se compra cuatro yuntas de bueyes, siempre que sean mansos y estén en buenas carnes. s 30 3p

Azucar muy barata.

BLANCA á 11$ arroba, terciada á 10 id. id., sebo, algodon, garvanzos, y un-surtido general de bebidas, hay á venta en la calle de la Plata No. 121. s 30 3p

Aviso

EL Señor HAYTON, No. 62 calle de Cangallo, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público, que tiene á venta un escelente surtido de levitas, fraques, pantalones y chalecos de hechura inglesa, á los precios siguientes:

Levitas,	165 a 190 $	
Fraques,	100 a 180$	
Pantalones,	35	80
Chalecos,	12	35
Camisas grandes inglesas de zaraza, cada una a	13 $	

40 pizarras inglesas de varios tamaños
2 baules grandes ingleses
4 cajas grandes de oja de lata
1 sofá grande de asiento de esterilla
Medias finas de lana de cordero á 3$ el par, y camisetas y calzoncillos de franela.

Capotes grandes con forro de alepin	} 170	
Botas	40 a	55
Zapatos,	14 a	20
Sombreros,	40 a	55
Paraguas de seda,	45 a	65
Paño, prueba de agua	30 a	35 vara

Ponchos, capotes prueba de agua (despues de pasado algun tiempo razonable para prueba, si no salen bien se devolverá el dinero.)
Goleta paquete nacional BELLA PORTEÑA, para Montevideo,

CASA PARA ALQUILAR.

Se necesita una que sea aparente para negocio, y con las oficinas correspondientes para familia, y que no disto mas de dos cuadras de la plaza de la Victoria. El que quiera alquilarla tendrá la bondad de avisarlo en esta Imprenta, donde se dará razon del individuo que la necesita.

Se alquila,

LA panadería de la Recoleta, con todo lo necesario, mulas, &c. &c., tanto que solo le falta trigo y peones para trabajar. El que se interese ocurra á dicho establecimiento á imponerse y tratar. Advirtiendo que ademas tiene una maquina de desgranar maiz, y otra de sacar la cascara á la sebada, nada comun hasta hoy en el país. s 28 tfc

Se alquilan.

LAS piezas suficientes para vivir una familia, y los dos cuartos á la calle para giro, de la casa calle de la Paz No. 18. En dicha casa se dará razon. s 23 tfc

Cambio por frutos del pais.

SE cambia una corta partida de ginebra de superior calidad por cueros vacunos, de bagual, clin ó pieles de nutria, &c. El que se interese ocurra á LAVALLE y MACOME, calle de Potosí No. 36. s 24

Harina superior.

EN casa de ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., calle de la Paz No. 94, se ha recibido una partida de harina de calidad tan superior que merece la atencion de quien se interese en la compra de este artículo, sea por cantidad mayor ó menor.
sep 24 tfs

CONSULTAS MEDICAS

TODOS los dias desde las once hasta las doce, calle de Corrientes No. 204. El facultativo ofrece tambien dar por escrito sus consultaciones, ó las que pudiere tener con otros facultativos. sep 4 1mp

SE VENDE.

EN la calle de las Piedras No. 35, una cuja de moda camera, y con su cortinado de muy poco uso, y á precio sumamente acomodado.
Tambien seis cuadros de PABLO y VIRGINIA en bajo precio, todo por que el dueño se va á ausentar del país. s 27 5p

A los SS. tenderos y almaceneros.

EN casa de Jackson, Barker y Ca., calle calle de Chacabuco No. 53, hay una partida pequeña de lanillas lisas y asargadas, y una pequeña cantidad de cerveza inglesa blanca buena, á precios equitativos.
sep 28.

Almidon de trigo superior.

HAY de venta en casa de THOMAS GOWLAND y Ca., No. 66, calle de la Reconquista.

EN casa de VIDELA y MEDRANO, hay una partida de pimenton. Los SS. que se interesen por ella pueden ocurrir á dicha casa.

SE NECESITA,

UNA cocinera; la que se quiera conchavar puede pasarse á la calle de la Piedad No. 57. s 29 3p

SE NECESITA,

EN una familia inglesa una ama de leche. En la calle de Chacabuco No. 13, darán razon. s 29 3p

Se necesita.

EN una familia inglesa, una conchavada para cuidar un niño. No. 34, calle de la Piedad, de San Miguel 5 cuadras y media para el rio. s 29 3p

Aviso importante.

UNA GALERA nueva, fuerte y propia para campo, se vende en casa de VIDELA y MEDRANO, calle de la Florida No. 18, donde darán razon de su precio.

Candeleros de Platina na.

EN la tienda librería calle de Cangallo No. 92, se hallan de venta varios artículos de platina. s 29 6g

AVISO.

EN la calle de Cangallo No. 35, se ha recibido una gran partida de musica moderna, para todos los instrumentos.
s 25 6p

Consulado General del Brasil

LA oficina de este consulado se ha mudado á la calle de la Paz No. 118, y estará abierta todos los dias de las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.
Buenos Ayres, Sep. 29, 1830. 1wc

Se necesita.

UN hombre que entienda de quinta; el que se hallare en circumstancias de hacerlo ocurra á la calle de la Paz No. 118, donde encontrará con quien tratar.
sep 30 1wc

MULAS MANSAS

50 mulas mansas, se venden en la calle de Corrientes No. 32. s 29 3p

Guantes negros de Cabretilla

PARA hombres; se hallan de venta en la calle de Cangallo No. 62. s 25 tfs

Se vende,

UN almacen de menudeo con regular principal, hace buenos diarios, tiene famosa comodidad para el negocio; sita en la esquina No. 82, calle de la Biblioteca, donde se encontrará con quien tratar.
sep 29 6p

RIFA DE UN Piano Ingles.

DE voces superiores, á peso la cédula. Se despachan los boletos en el Registro de muebles, No. 45 calle de Cangallo.

Rifa.

CON intervencion de la Policía, de un espejo tocador de cuerpo entero, con us respectivos adornos, avaluado en la cantidad de dos mil pesos moneda corriente.
Está depositado calle de la Victoria, media cuadra de la plaza sobre mano derecha, al lado de la confitería. s15 1mp

OJO A LA RIFA PUBLICA.

SE hace saber al público que la RIFA ya anunciada de una casa en Quilmes, tasada judicialmente en 7519$ 4 rs., está tan adelantada la suscripcion que solo falta como una tercia parte de su importe para verificar la rifa, y que probablemente se verificara en todo el mes de Octubre. El precio de cada cédula es DOS PESOS, y se venden en los parages siguientes—calle de la Reconquista No. 192, almacen de abasto frente a Sto. Domingo; en la Recoba Vieja, cuarto No. 8; calle de la Florida entrelos Nos. 27 y 29, almacen de loza; en la calle de la Biblioteca Nos. 39 y 41, almacen de los SS. Calderon y Hermanos; calle de la Esmeralda N. 33, almacen de loza en la esquina, una cuadra de San Miguel para el Rio, y en la venta de papel sellado. s 25 15p

ADOVES.

LOS que quieran edificar pueden ocurrir al No. 55, calle de Chacabuco, á donde hay las muestras de adoves de la mejor calidad, de techo, piso y pared, que se venden á precios equitativos, sea en partida grande ó de otro modo.
Se advierte que como el horno de dichos adoves está en la inmediacion del puente de Barracas, de este lado del Riacuhelo, ofrece ventajas á los que edifiquen cerca de aquel punto.
Tambien hay ALFALFAR de la mejor calidad por carretadas ó de otro modo, sumamente barata, para las caballerizas, &c. &c.
Y una tres ó cuatro CARRETAS toldadas de bueyes, y de medida, muy bien hechas y de poco uso, que se venderán juntos ó separados á precios muy ventajosos. En dicho No. 55, calle de Chacabuco, darán razon de todo. s 28

Aviso

SE ha perdido un niño en la plaza del Mercado, de edad de 4 años, color blanco, ojos azules, pelo rubio, el vestido que lleva es una chaqueta de listado, pantalon de paño, color celeste, y una gorrita de cuero. La persona que lo tenga, se servirá entregarlo en la Calle de Cangallo No. 66., que será gratificado. St. 29 3p

Barajas y Peineitas.

BARAJAS finas, recien desembarcadas, hay de venta en la calle de la Victoria, á media cuadra de la plaza, en la mercería que tiene por seña el AZ DE BASTOS.
Tambien hay peynetas grandes y chicas de talco, por mayor y menor. s 21 15p

Aviso interesante.

SE desea encontrar un jóven de una conducta acreditada, que sepa leer y escribir, que es para un establecimiento de campo. El que guste puede ocurrir á la casa No. 111, calle de la Florida. s 30 3p

AL PUBLICO.

HACE *mas de un año que el Banco no cesa de llamar al cambio los billetes pertenecientes á emisiones anteriores á la que constituye hoy la nueva circulacion, nombrando tambien con este fin comisiones en la campaña; pero á pesar de que el mismo público ha sentido la necesidad de distinguir la moneda legal de la falsa, y de los medios economicos con que el banco ha procurado defender sus intereses y crédito, sustituyendo tipos garantidos á los que el uso ó el fraude alteran facilmente, no ha podido hasta el presente refundir en una especial las diversas calidades de billetes que se amortizen, y cuyo curso no puede consentirse por tiempo ilimitado, sin vulnerar los primeros intereses de la provincia y el credito de sus cambios. Con derechos tan positivos y autorizado competentemente, el directorio fija el termino perentorio de sesenta dias para que los tenedores de billetes de emisiones antiguas concurran á cambiarlos por nuevos, teniendo entendido que de no verificarlo les parará el perjuicio que resulte por disposiciones ulteriores.*
Buenos Ayres, Setiembre 29 de 1830.
8c MANUEL NUÑEZ, Secretario.

Wants a Situation

A YOUNG ENGLISHMAN lately arrived, who understands something of the Spanish language, and who has been before a short time in a counting-house in England: his chief object at present is to obtain a permanent situation where he could make himself useful. He can produce the most satisfactory references. Apply at this office.